Guayaquil, 5 de Marzo del 2002

INFORME DE COMISARIO

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
DIAGRAPH S. A.
Presente:

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de comisario principal de la compañía **DIAGRAPH S. A.** presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe corresponde al ejercicio económico Terminado el 31 de Diciembre de 2001. Que se resume así:

- ❖ Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales. Estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- ❖ La correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas. Libros Talonarios de Acciones y de Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad: se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- ❖ Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

- ❖ Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía, son los adecuados.

- ❖ Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.

- ❖ Las relaciones e índice de los Estados Financieros son confiables además han sido elaborados tomando en consideración los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

- ❖ Del análisis comparativo, de los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos se determina una adecuada posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

- ❖ En los Estados Financiero se nota que no ha existido pérdidas

- ❖ La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones solitarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **DIAGRAPH S. A.** se conservan de acuerdo con la Ley las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

ING. COM. MARTHA SÁNCHEZ QUIJIJE
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

2 MAR 2002